

Información para Víctimas de Abuso Doméstico

Nota: La información proporcionada es solo para fines informativos. Usted no debe dejarse llevar únicamente por esta información para contestar preguntas que tenga sobre usted o sus circunstancias particulares. Siempre debe consultar con un abogado sobre las leyes y sus derechos. A medida la situación de salud pública por el COVID-19 cambie y evolucione, diferentes ramas de nuestro gobierno continuarán emitiendo nuevas leyes y regulaciones. Aún cuando Legal Aid se esfuerza para mantener actualizada la información en esta página, la información provista puede cambiar día a día.

¿Qué pasa si necesito obtener protección contra abuso doméstico, abuso sexual, abuso contra ancianos o acoso?

Las cortes todavía están aceptando aplicaciones para órdenes de protección. Algunas cortes tienen acceso público limitado, así que por favor verifique con su corte local si necesita hacer una cita. A continuación encontrará una lista de recursos para víctimas de violencia doméstica.

Nota importante: Por favor considere hablar con un abogado o con un defensor de violencia doméstica antes de pedir una orden de protección. Los defensores también pueden ayudarle a completar el formulario para una orden de protección. Es importante tener un plan de seguridad en caso que la corte no emita una orden de emergencia. Puede leer más información acerca de la planificación de seguridad [aquí](#). Puede encontrar información adicional sobre el proceso de la corte leyendo el manual de Legal Aid sobre órdenes de protección [aquí](#) o puede visitar el sitio web de la Corte Suprema de Nebraska [aquí](#).

Se ha programado una audiencia en la corte sobre mi aplicación para una orden de protección contra abuso doméstico, una orden de protección contra acoso o una orden de protección contra abuso sexual, ¿puedo llamar a Legal Aid?

Sí. Se puede programar una audiencia porque la otra parte pidió una audiencia o, la corte puede programar una audiencia por sí misma, esto se llama, una orden para mostrar causa. Si usted recibe un aviso u orden de la corte programando una audiencia sobre su solicitud para una orden de protección, comuníquese con Legal Aid para asistencia. Puede aplicar para asistencia de Legal Aid llamando al 1 (877) 250-2016. Si está trabajando con un defensor de violencia doméstica, su defensor también puede ayudarle a aplicar para Legal Aid.

Puede encontrar más información sobre audiencias, incluso si muestra signos de enfermedad o si ha estado o pudo haber estado expuesto al COVID-19 en la [sección de Información para Familias preparada por Legal Aid disponible en la página web de Legal Aid](#).

¿Qué pasa si he perdido mi trabajo?

Si ha perdido su trabajo, ha tenido que tomarse un tiempo libre del trabajo porque está enfermo o necesita cuidar a un miembro de la familia, ha tenido que tomar tiempo libre de su trabajo sin paga, es posible que usted pueda solicitar los beneficios del desempleo. El Departamento del Trabajo de

Nebraska ha subido las respuestas a preguntas frecuentes (FAQ en inglés) sobre el empleo y el COVID-19, el cual puede encontrar [aquí](#). Para obtener más información sobre cómo solicitar los beneficios del desempleo, visite la página de [Beneficios del Seguro por Desempleo del Departamento del Trabajo](#). También hay información para empleados preparada por Legal Aid disponible en la sección de Empleados (“Employees” en inglés) de esta página web.

Tenga en cuenta que la ley de desempleo de Nebraska tiene protecciones especiales para las víctimas de violencia doméstica. Según la ley de Nebraska, una buena causa para dejar el empleo incluye situaciones en las que una persona ha hecho todos los intentos razonables para preservar el empleo, pero debe irse por la necesidad de escapar del abuso en el lugar de trabajo u otros tipos de abuso doméstico entre los miembros del hogar.

¿Mis hijos necesitan seguir yendo y viniendo entre padres según el itinerario establecido en el plan de crianza?

Vea la sección de Información para Familias preparado por Legal Aid en la página web de Legal Aid.

Recursos para Víctimas de Abuso

Favor de visitar <https://brighthorizonsne.org/contact/nebraska-programs/> para obtener una lista completa de los programas locales de defensa de violencia doméstica y sexual en su área. A continuación hay algunos recursos adicionales:

Línea Nacional de Prevención del Suicidio	1-800-273-8255 https://suicidepreventionlifeline.org/
Línea Nacional contra la Violencia Doméstica	1-800-799-7233 https://www.thehotline.org/help/
Línea de servicios de protección para adultos	1-800-652-1999 http://dhhs.ne.gov/Pages/Adult-Protective-Services.aspx
Coalición de Nebraska para poner fin a la violencia sexual y doméstica	1-402-476-6256 https://www.nebraskacoalition.org/get_help/
Red Nacional de violación, abuso e incesto	1-800-656-HOPE https://www.rainn.org/

Línea de ayuda nacional para el abuso en citas entre adolescentes	1-866-331-9474 https://www.loveisrespect.org/
Línea directa nacional de trata de personas	1-888-373-7888 http://dhhs.ne.gov/Pages/Human-Trafficking-Resources.aspx